

20 de febrero de 2024  
Santo Domingo, R. D.

001884

Señor  
Rafael Antonio Santos Pérez  
Director Ejecutivo  
Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET)  
Su despacho. -

Distinguido Sr. Santos:

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de estas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano de la **Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET)**, correspondiente al período **febrero 2023-enero 2024**.

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un **100%**. La cual estará reflejada en el indicador de Carta Compromiso del SISMAP. Ver anexo el Informe de evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente,



Sheyla Castillo  
Viceministra de Servicios Públicos

SC/DARCS  
DARCS-24-0093  
Anexo:

I.- Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.

